

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****VILLALBILLA****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 233/2018, de 23 de abril de 2018, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionarias de carrera, Categoría: Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 a:

- Doña María Antonia López Torres ***002**.
- Doña Beatriz Fernández Sanz ***099**.

Las funcionarias nombradas tomaron posesión en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notificó el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villalbilla, a 29 de diciembre de 2021.—El secretario general del Ayuntamiento de Villalbilla, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/35.522/21)

